

Propiedad de la U. Católica

Señor Director:

Debido a la repetición de información errónea en el sentido de la propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, creo necesario aclarar este punto, que considero importante en la discusión que se desarrolla actualmente en nuestro país. Varios actores de la educación han señalado que la UC sería "propiedad del Vaticano", lo que no es correcto.

La Pontificia Universidad Católica de Chile, institución fundada en 1888, es una "Corporación de Derecho Público que participa de la personalidad de derecho público de la Iglesia Católica, en conformidad a los decretos No. 4807 publicado en el Diario Oficial, con fecha 18 de noviembre de 1929, y No. 5469, publicado el 6 de diciembre de 1929".

Nuestra corporación está inscrita en el Registro de Universidades B-Nº 1 del Ministerio de Educación de la República de Chile y se encuentra reconocida oficialmente en virtud de lo establecido en la Ley Nº 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza, que en su artículo 33 establece: "El Estado reconocerá oficialmente a las siguientes instituciones de educación superior: a) Universidades (...)", y en su artículo siguiente consagra: "Las universidades, los institutos profesionales y los centros de formación técnica estatales solo podrán crearse por ley. Las universidades que no tengan tal carácter, deberán crearse conforme a los procedimientos establecidos en esta ley, y serán siempre corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro para el efecto de tener reconocimiento oficial".

Por su parte, el artículo 84 de la Ley 18.962 consagra: "Las universidades existentes al 31 de diciembre de 1980, y las universidades e institutos profesionales que se derivaron de ellas y las sucesoras de algunas de ellas mantendrán su carácter de tales y conservarán su plena autonomía".

Estos documentos demuestran claramente que nuestra universidad no es propiedad del Estado Vaticano, y que presenta plena autonomía académica, financiera y administrativa de este Estado. Su carácter de Universidad Pontificia se relaciona a su misión, identidad y valores, los que están orientados y en permanente comunión con la Santa Sede.

Es de esperar que a futuro no se repita esta información, la que refleja desinformación y puede llevar a sacar conclusiones erróneas referentes al evidente carácter público de nuestra universidad.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector
Pontificia Universidad Católica de Chile